COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 4/2021, DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2021

ASISTENTES

ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ
ILMA. SRA. Dª. MANUELA BERGEROT UNCAL
ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO PEÑA OCHOA
ILMA. SRA. Dª. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID
ILMA. SRA. Dª. ANA COLLADO JIMÉNEZ
ILMO. SR. D. IGNACIO JOSÉ PEZUELA CABAÑES (en sustitución de la Ilma. Sra. Dª Lucía Soledad Fernández Alonso)
ILMA. SRA. Dª. JANETTE NOVO CASTILLO
ILMA. SRA. Dª. ALEJANDRA SERRANO FERNÁNDEZ
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA
ILMA. SRA. Dª. ALICIA TORIJA LÓPEZ
ILMO. SR. D. EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO (en sustitución del Ilmo. Alberto Oliver Gómez de la Vega)
ILMA. SRA. Dª. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL
ILMA. SRA. Dª. MARÍA CARMEN MENA ROMERO (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Juan Lobato Gandarias)
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMA. SRA. Dª. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO
ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno)

LETRADA: Dª ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las diez horas y siete minutos, del día veinte de octubre de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala Dos de Mayo los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Administración Local y Digitalización debidamente convocada al efecto.

Como cuestión preliminar el Ilmo. Sr. Presidente solicita a los Grupos Parlamentarios que comuniquen las sustituciones en su caso existentes:

- En el Grupo Parlamentario Unidas Podemos el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González sustituye al Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.

- En el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito sustituye al Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.
- En el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Ignacio Pezuela Cabañes sustituye a la Ilma. Sra. Dª Lucía Soledad Fernández Alonso.

El Ilmo. Sr. Presidente comunica que los oradores deben hacer uso de la mascarilla durante su intervención.

A continuación se procede a abordar el orden del día previsto.

PUNTO PRIMERO: PCOC 264(XII)/21 RGEP 11720 a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, gestiones que está realizando para impulsar el proyecto de remodelación y reapertura del Matadero de Buitrago del Lozoya.

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Contesta a la misma, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Miranda de Larra.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna y en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Miranda de Larra.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 270(XII)/21 RGEP 11726 a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, valoración del Gobierno Regional sobre la proliferación de mancomunidades de servicios en los municipios rurales de la Comunidad de Madrid.

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Contesta a la misma, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna y en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González. Es llamado al tiempo por el Ilmo. Sr. Presidente.

<u>PUNTO TERCERO</u>: PCOC 318(XII)/21 RGEP 12043 a iniciativa de la Sra. Dª. Alicia Torija López, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cuál ha sido el uso del Fondo de Reserva del Plan Regional de Inversión para el PIR-2016-19.

Formula la pregunta su autora, la Ilma. Sra. Dª Alicia Torija López, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Contesta a la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Miranda de Larra.

En turno de réplica interviene la Ilma. Dª Alicia Torija López y en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Miranda de Larra. El Ilmo. Sr. Presidente ruega a la Ilma. Sra. Torija López que no interrumpa al orador. El Ilmo. Sr. Presidente llama al tiempo al Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local.

En turno de contrarréplica toma la palabra la Ilma. Sra. Dª Alicia Torija López.

<u>PUNTO CUARTO</u>: PCOC 374(XII)/21 RGEP 12640 a iniciativa de la Sra. Dª. María Carmen Barahona Prol, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, valoración que hace el Gobierno Regional de la Resolución de la Junta de Gobierno de la Federación de Municipios de Madrid contra el proyecto de decreto de modificación del Programa de Inversión Regional 2021-2025.

Formula la pregunta su autora, la Ilma. Sra. Dª María Carmen Barahona Prol, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta a la pregunta, el Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Miranda de Larra, en representación del Gobierno.

En turno de réplica toma la palabra la Ilma. Dª María Carmen Barahona Prol y en dúplica el Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Miranda de Larra.

<u>PUNTO QUINTO</u>: PCOC 643(XII)/21 RGEP 14473 a iniciativa de la Sra. Dª. Alicia Torija López, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, en el marco del Plan de Inversión Regional 2016-2019, se pregunta qué modificaciones caben, sin cambiar el Presupuesto aprobado para el proyecto de construcción de una biblioteca, incluidas en la Orden 359/2020, de 1 de diciembre, en su anexo I, que cuenten con la mayoría del consistorio del Municipio de Villaviciosa de Odón.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito, el Grupo Parlamentario Más Madrid.

Contesta a la misma, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Miranda de Larra.

En turno de réplica toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito. El Ilmo. Sr. Presidente solicita a la Ilma. Sra. Dª María Yolanda Estrada Madrid que no interrumpa al orador.

La Ilma. Sra. Dª María Yolanda Estrada Madrid solicita la palabra por alusiones, siéndole denegada por el Ilmo. Sr. Presidente. La Ilma. Sra. Dª María Yolanda Estrada Madrid solicita que conste en acta que *"el único juego sucio es mentir, que es lo que hace el Grupo Parlamentario Más Madrid".*

El Ilmo. Sr. Presidente solicita al Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito que no interrumpa y que deje que el desarrollo de la Comisión discurra por los cauces correctos como hasta el momento.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Miranda de Larra. Es llamado al tiempo en varias ocasiones.

En turno de contrarréplica interviene el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito.

La Ilma. Sra. Dª María Yolanda Estrada Madrid solicita la palabra por alusiones a su Grupo Parlamentario, al amparo del artículo 114.3 del Reglamento. El Ilmo. Sr. Presidente le deniega la palabra al considerar que las alusiones no han sido al Grupo Parlamentario sino al Gobierno y entiende que el Ilmo. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Miranda de Larra ha tenido la ocasión de contestar a las mismas. La Ilma. Sra. Estrada Madrid manifiesta su queja al respecto.

<u>PUNTO SEXTO</u>: C 777(XII)/21 RGEP 12936 del Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre proyectos de la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

Expone las razones que justifican la solicitud de comparecencia el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, autor de la misma.

Comparece el Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Miranda de Larra. Es llamado al tiempo.

Se ausenta de la sesión el Ilmo. Sr. Presidente, asumiendo la Presidencia la Ilma. Sra. Vicepresidenta, Dª Manuela Bergerot Uncal.

En turno de representantes de Grupos Parlamentarios toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada. La Ilma. Sra. Vicepresidenta le llama a la cuestión.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Dª María Carmen Barahona Prol.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Dª Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Dª Alejandra Serrano Fernández.

Para responder a los portavoces la Ilma. Sra. Vicepresidenta da la palabra al Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Miranda de Larra.

En turno de réplica de los grupos parlamentarios intervienen.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Dª María Carmen Barahona Prol.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Dª Alicia Torija López.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Dª Alejandra Serrano Fernández.

Contesta a las intervenciones para cerrar el debate el Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Miranda de Larra.

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y veinticuatro minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ **Fdo.: Juan Antonio PEÑA OCHOA**